Outlook

RE: Solicitud listado aprendices ficha 3215374 autorizados para Etapa Productiva

Desde etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/05/2026 8:00
Para Julio Alexander Ortegon Camargo <jortegon@sena.edu.co>
CC Angela Ibeth Avendano Fonseca <aavendanof@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (13 KB)
F3215374 PESCA.xlsx;

Buenos días compañero

Dando respuesta a su solicitud, le adjunto Excel con relación de aprendices de la ficha 321374 del municipio de pesca, que a la fecha tienen afiliación de ARL, Autorización y le han sido Asignados para seguimiento.

Le agradezco que por favor haga la verificación de los correos de asiganción y cualquier novedad con gusto la revisamos.

Cordialmente

Elver Yezid Hernández Bejarano
Líder Equipo Etapa Productiva
Centro de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial
SENA Regional Boyacá
etapaproductivo9110@sena.edu.co
Km 1 vía Pantano de Vargas, Duitama-Boyacá.

De: Julio Alexander Ortegon Camargo <jortegon@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 12:09
Para: etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>; Elver Yezid Hernandez Bejarano <eyhernandezb@sena.edu.co>
Cc: Angela Ibeth Avendano Fonseca <aavendanof@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud listado aprendices ficha 3215374 autorizados para Etapa Productiva

Buen día apreciado Elver Yesid Hernandez Líder EP, de manera muy respetuosa y debido a la gran confusión que existe en los aprendices de la ficha y por su puesto en mi respecto a la autorización, afiliación ARL y la respectiva asignación de Etapa productiva, solicito de su colaboración con el listado de los aprendices de la ficha 3215374 del municipio de Pesca que fueron autorizados y asignados hasta la fecha.

De esta manera poder tener efectividad en mi proceso de planeación y seguimiento de estos aprendices.

Mil gracias y quedo atento.

Att.

Alexander Ortegón
Instructor EP

Julio Alexander Ortegon Camargo
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
jortegon@sena.edu.co
3226504179
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: CASO DE WENDY YULAY VARGAS PLAZAS

Desde Carmen Cecilia Barragan Acosta <cbarragan@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/05/2026 15:47
Para etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
CC Juan Carlos Garcia Corredor <jcgarciac@sena.edu.co>; Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (110 KB)
SOPORTE ETAPA PRODUCTIVA WENDY Y. VARGAS.pdf;

INFORME DE CASO DE **WENDY YULAY VARGAS PLAZAS con CC 1026577379, ficha 3069923**

De acuerdo al seguimiento realizado a la aprendiz **WENDY YULAY VARGAS PLAZAS** se presenta informe , el cual se adjunta como anexo.

Teniendo en cuenta que a la aprendiz le informe las inconsistencias presentadas en los soportes via telefónica , las cuales ella manifestó entenderlas y que cuenta con certificación de la empresa.

Solicito por favor, me indiquen por este medio si procedo a certificar .

Cordialmente,

Carmen Cecilia Barragán
Instructor de seguimiento

De: etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 9:21
Para: Carmen Cecilia Barragan Acosta <cbarragan@sena.edu.co>
Cc: Juan Carlos Garcia Corredor <jcgarciac@sena.edu.co>; Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>
Asunto: RE: CASO DE WENDY YULAY VARGAS PLAZAS

Buenos días compañera Carmen Cecilia

De acuerdo a las instrucciones del comité de evaluación y seguimiento, y teniendo en cuenta que la aprendiz ya terminó su proceso contractual y tiene certificación laboral, por tanto, usted debe solicitar a la aprendiz toda la información y soportes, organizar, avalar con revisión y archivar la información del proceso. Como se le ha explicado anteriormente, es importante que usted realice su informe de novedades y firme como **REVISIÓN** los procesos para finalmente evaluar la aprendiz y poder dar paso a la certificación, desde luego amparados en el hecho que la empresa emitió una **certificación laboral que demuestra el cumplimiento del contrato y sus funciones.**

Cordialmente

Elver Yezid Hernández Bejarano
Líder Equipo Etapa Productiva
Centro de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial
SENA Regional Boyacá
etapaproductivo9110@sena.edu.co
Km 1 vía Pantano de Vargas, Duitama-
Boyacá.

De: Carmen Cecilia Barragan Acosta <cbarragan@sena.edu.co>
Enviado: Viernes, 15 de Mayo de 2026 8:34
Para: etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>; Juan Carlos Garcia Corredor <jcgarciac@sena.edu.co>
Asunto: CASO DE WENDY YULAY VARGAS PLAZAS

Buen dia, por medio de la presente adjunto soportes caso de APRENDIZ **WENDY YULAY VARGAS PLAZAS, ya por lo menos envia los soportes que estaban pendientes con firmas, la verdad como estos yo los valido hay cosas que ella debe ajustar en fechas (las cambio pero estan muevamente mal, a pesar de haberle explicado a ella) y lo de seguimiento y evaluación se firman con esos por mejorar? Que información se coloca como soporte para poder validar esos aspectos por mejorar y poder certificar.**

Mil gracias

Carmen Cecilia Barragan Acosta
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
cbarragan@sena.edu.co
3107593634
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carmen Cecilia Barragan Acosta
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
cbarragan@sena.edu.co
3107593634
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: EXCEL ETAPA PRODUCTIVA AREA AGRICOLA

Desde etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/05/2026 9:58
Para Oscar Daniel Cifuentes Ruiz <odcifuentes@sena.edu.co>

Buen día compañero

cómo le explique telefónicamente y a los demás instructores con audio en WhatsApp, esto se debe a que en los campos de seguimientos de PSE y Bitácoras deben poner "APROBADO" o "PENDIENTE" a los aprendices que están en proceso de seguimiento y están activos. la opción "FINALIZADO" corresponde a aprendices que por alguna novedad no continúan el proceso y debieron finalizar antes de tiempo (renuncias, retiros, deserciones, comité, etc).

Esta información esta descrita en la Hoja DATOS donde esta las convenciones de los procesos.

con respecto a los programas cortos Auxiliares, Operarios y Panadería que son de Etapa Productiva de 3 meses, se deberá hacer una reformulación para el seguimiento, pero por ahora no afecta el control mientras actualizamos la versión.

cordialmente

Elver Yezid Hernández Bejarano
Líder Equipo Etapa Productiva
Centro de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial
SENA Regional Boyacá
etapaproductivo9110@sena.edu.co
Km 1 vía Pantano de Vargas, Duitama-
Boyacá.

De: Oscar Daniel Cifuentes Ruiz <odcifuentes@sena.edu.co>
Enviado: martes, 19 de mayo de 2026 7:00
Para: etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Asunto: EXCEL ETAPA PRODUCTIVA AREA AGRICOLA

Yezid buenos días, deseando se encuentre bien.

De manera atenta me permito hacer llegar formato de seguimiento de etapa productiva del área agrícola, diligenciado lo que mas pude adelantar; se solicita revisar ya que en la mayoria de los aprendices me aparece el proceso como fnalizado y les faltan mas dde 100 dias por finalizar; adjunto fotografia del error marcado, si me olabora para poder revisar le agradezco

ACTIVO	114	FIN PROCESO	3170958	TC.	TC CULTIVOS AGRICOLAS	EDISON LEANDRO SOLANO BARRETO	10/03/2026	9/09/2026	PROYECTO PRODUCTIVO	PAUNA
ACTIVO	114	FIN PROCESO	3170958	TC.	TC CULTIVOS AGRICOLAS	FLOR ALCIRA TORRES SANCHEZ	10/03/2026	9/09/2026	PROYECTO PRODUCTIVO	PAUNA
ACTIVO	115	FIN PROCESO	2998239	TG.	Tecnologo en produccion gropecuaria ecologica	PAOLA DANIELLA ANGARITA TRISTANCHO	11/03/2026	10/09/2026	CONTRATO DE APRENDIZAJE	CERINZA
ACTIVO	117	FIN PROCESO	2998239	TG.	Tecnologo en produccion agropecuaria ecologica	YURI VANESSA MAYORGA GONZALEZ	13/03/2026	12/09/2026	Contrato de aprendizaje	TUNJA
ACTIVO	28	FIN PROCESO	2874620	TG.	Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos	SANDRA ESPERANZA AGUILAR CÁRDENAS	16/12/2025	15/06/2026	proyecto productivo	Sogamoso
ACTIVO	92	FIN PROCESO	2998239	TG.	Tecnologo en produccion agropecuaria ecologica	JHON JAIRO LEMUS PINZON	25/02/2026	18/08/2026	Contrato de aprendizaje	Toca
ACTIVO	102	FIN PROCESO	2998239	TG.	Tecnologo en produccion agropecuaria ecologica	RONAL ANDRES GARCIA ANGARITA	28/02/2026	28/08/2026	Contaro de aprendizaje	Nobsa
ACTIVO	151	FIN PROCESO	2998239	TG.	Tecnologo en produccion agropecuaria ecologica	TANIA YULIETH RODRIGUEZ SUAREZ	16/03/2026	16/10/2026	contrato de aprendizaje	Combita
ACTIVO	147	FIN PROCESO	3230129	TC.	Tecnico e manejo de viveros	DILBERTH JOHAN ROJAS GARCIA	13/04/2026	12/10/2026	Proyecto productivo	SUTAMARCHAN
ACTIVO	147	FIN PROCESO	3230129	TC.	Tecnico e manejo de viveros	ANGELICA MARIA MUNEVAR ROJAS	13/04/2026	12/10/2026	Proyecto productivo	SUTAMARCHAN

Adjunto formato diligenciado

Feliz y bendecido dia.

Oscar Daniel Cifuentes Ruiz
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
odcifuentes@sena.edu.co
3223921428
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RV: Solicitud inicio etapa práctica

Desde etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/05/2026 13:41
Para Gloria Ines Cardenas Castañeda <gcardenas@sena.edu.co>

6 archivos adjuntos (6 MB)

Plan_Actividades_Practica_SENA.pdf; 2 cedula.pdf; NATHALIA CAROLINA ESPAÑA MENA.pdf; reps 2026.pdf; GFPI-F-191V02FormatoVinculoformativoAcuerdodeVoluntades (1) (1).docx; DATOS PARA AFILIACION ARL_blanco (5).xlsx;

Buen día compañera

Adjunto solicitud de **PASANTÍA** del Aprendiz en referencia, con el fin que usted amablemente nos dé su concepto y aprobación de la concordancia de las funciones y actividades vs. las competencias del programa, además del cumplimiento de requisitos documentales para su aprobación.

Es importante aclarar que la aprendiz tiene solicitud de autorización para Contrato de aprendizaje, por tanto, debe hacer actualización de solicitud y Modificación de Alternativa en el formato oficial GFPI-F65FormatoSeleccionModificacionAlternativaEtapaProductiva

Agradezco su apoyo

cordialmente

Elver Yezid Hernández Bejarano
Líder Equipo Etapa Productiva
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
SENA Regional Boyacá
etapaproductivo9110@sena.edu.co
Km 1 vía Pantano de Vargas, Duitama-Boyacá.

De: nathalia carolina españa mena <natisguchis2007@gmail.com>
Enviado: viernes, 15 de mayo de 2026 12:30
Para: etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud inicio etapa práctica

No suele recibir correo electrónico de natisguchis2007@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenos días querido equipo administrativo del SENA, adjunto los archivos solicitados para poder empezar mi etapa práctica, quedo atenta a los cambios pertinentes necesarios, o a la aprobación del proceso.

Muchas gracias, atentamente Nathalia Carolina España Mena

Outlook

RE: Solicitud Revisión y Reasignación del Aprendiz_ OSCAR IVAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ_CC1002693591_Ficha 3216786

Desde etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Fecha Lun 25/05/2026 8:00
Para Yacqueline Avendaño Camargo <yaavendano@sena.edu.co>
CC Claudia Patricia Nunez Izquierdo <cnunez@sena.edu.co>; Angel Leonardo Pedraza Silva <alpedraza@sena.edu.co>

Buen día

Su solicitud **no es procedente** toda vez que el aprendiz no ha enviado ningún documento soporte para revisión y autorización.

Se enviará correo al aprendiz para aclarar y agilizar proceso.

Cordialmente

Elver Yezid Hernández Bejarano
Líder Equipo Etapa Productiva
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
SENA Regional Boyacá
etapaproductivo9110@sena.edu.co
Km 1 vía Pantano de Vargas, Duitama-Boyacá.

De: Yacqueline Avendaño Camargo <yaavendano@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 11:27
Para: etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Cc: Claudia Patricia Nunez Izquierdo <cnunez@sena.edu.co>; Angel Leonardo Pedraza Silva <alpedraza@sena.edu.co>; Elver Yezid Hernandez Bejarano <eyhernandezb@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Revisión y Reasignación del Aprendiz_ OSCAR IVAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ_CC1002693591_Ficha 3216786

Cordial saludo.

De manera atenta solicito muy amablemente, la revisión y Reasignación del Aprendiz_ **OSCAR IVAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ_CC1002693591_Ficha 3216786** del **Técnico en Panadería**, para facilitar su ubicación, se encuentra en la fila 2468 del Drive _Excel.

Favor tener en cuenta que la **Etapa Productiva del Técnico en Panadería**, es por un tiempo de **3 (Tres Meses).**



Agradezco su atención y gestión.

Cordialmente.

Yacqueline Avendaño Camargo
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
yaavendano@sena.edu.co
3125252427
Km1 via Pantano de Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Instrucciones para Solicitar Vinculo Laboral

Desde etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Fecha Lun 25/05/2026 8:12
Para r650011@gmail.com <r650011@gmail.com>

Buen día estimada aprendiz

Dando alcance a la solicitud para autorización de inicio de etapa productiva en la alternativa de **VINCULO LABORAL**, me permito precisar lo siguiente:

1. Se ha realizado verificación de sus juicios evaluativos, y usted **cumple** con la aprobación de los resultados de aprendizaje de la etapa lectiva según paso 1 del instructivo de etapa productiva (adjunto aqui)
2. Se registra solicitud para autorización de Etapa Productiva en modalidad **VINCULO LABORAR O CONTRACTUAL,** de fecha 28/03/2026, cumpliendo con el paso 2 del instructivo de etapa productiva.
3. Para continuar el proceso de Autorización se hace necesario que usted suministre la siguiente información documental:

    1. Copia del Contrato Laborar
    2. Certificación laborar en papelería oficial de la entidad, la cual deben contener:

        - Nombre o Razón Social
        - Numero de documento o Nit
        - Información de contacto Empresarial
        - Tipo de contrato
        - Fecha de inicio y duración
        - Funciones y/o actividades contractuales (***Recuerde que las actividades o funciones ejecutadas dentro del vínculo laboral deben ser DIRECTAMENTE RELACIONADAS con las competencias y resultados de aprendizaje MEDULARES de su formación, las cuales serán verificadas y avaladas por un instructor del área.)***
        - Fecha de Expedición (no mayor a 30 días del envió de la información)
        - Firma de funcionario que expide la certificación

    3. Certificaciones de **afiliación y pago** de la Seguridad social

        - EPS
        - PENSIONES
        - ARL

Una vez cuente con el total de la información, remita dando **responder a este mismo correo electrónico** para continuar con la trazabilidad de su caso.

Anexos:

1. instructivo Paso a Paso de la Etapa productiva

Por favor verifique que su proceso esté dentro de términos según acuerdo 009 de 2024.

Cordialmente

Elver Yezid Hernández Bejarano
Líder Equipo Etapa Productiva
Centro de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial
SENA Regional Boyacá
etapaproductivo9110@sena.edu.co
Km 1 vía Pantano de Vargas, Duitama-
Boyacá.

Outlook

RE: INFORMACIÓN FICHA 2998300 TGO CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE LOS ALIMENTOS

Desde etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Fecha Jue 28/05/2026 7:32
Para Helena Patricia Leguizamon Gonzalez <hleguizamon@sena.edu.co>

Buen día compañera

Atendiendo su correo, le confirmo que le fueron asignados varios aprendices de la ficha en mención una vez fue recibida la autorización oficial por parte de Contrato de aprendizaje.

Le agradezco verificar si hay algún caso no atendido para realizar verificación del proceso. Gracias

Cordalmente

Elver Yezid Hernández Bejarano
Líder Equipo Etapa Productiva
Centro de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial
SENA Regional Boyacá
etapaproductivo9110@sena.edu.co
Km 1 vía Pantano de Vargas, Duitama-Boyacá.

De: Helena Patricia Leguizamon Gonzalez <hleguizamon@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 25 de mayo de 2026 8:00
Para: etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Asunto: INFORMACIÓN FICHA 2998300 TGO CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE LOS ALIMENTOS

Cordial Saludo

Estimado Líder Etapa Productiva

Por medio de la presente me permito solicitar información referente a la ficha 2998300 del Tecnólogo en Control de Calidad de la Industria de los Alimentos, quienes según comunicación de la Coordinación Académica culminaron su Etapa Lectiva en el mes de Abril y a la fecha ya se encuentran desarrollando su Etapa Productiva en diferentes empresas.

Como es de su conocimiento desde el 19 de mayo la Coordinadora Claudia Patricia, me indico dar inicio a dicho seguimiento ya que los aprendices se acercaron a la coordinación informando que a la fecha no cuentan con instructor de Seguimiento.

Por lo cual solicito se priorice está revisión y de ser así se me sean asignados para poder realizar la gestión pertinente.

Agradezco su gestión.

ATT,

HELENA PATRICIA LEGUIZAMÓN GONZÁLEZ
Instructor Seguimiento Etapa Productiva

Helena Patricia Leguizamon Gonzalez
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
hleguizamon@sena.edu.co
3223097692
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RV: Datos ARL aprendices Mongua

Desde etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Fecha Mié 3/06/2026 9:01
Para Julio Alexander Ortegon Camargo <jortegon@sena.edu.co>
CC Angela Ibeth Avendano Fonseca <aavendanof@sena.edu.co>; Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>

11 archivos adjuntos (146 KB)

ARL APRENDIZ Carlos Rincon.xlsx; ARL APRENDIZ Juan Gabriel Acevedo.xlsx; ARL APRENDIZ Diana Alfonso.xlsx; ARL David Gordillo.xlsx; ARL APRENDIZ ANA DELSY VARGAS MANOSALVA .xlsx; ARL APRENDIZ JOSE NEMECIO DURAN .xlsx; ARL APRENDIZ ROSA TORRES.xlsx; ARL APRENDIZ NELLY TANGUA.xlsx; ARL APRENDIZ FABIO GUEZGUAN.xlsx; ARL APRENDIZ FERNANDO TIBADUIZA.xlsx; ARL APRENDIZ Jairo Curtidor.xlsx;

Buenos días compañero

Dando alcance a sus comunicaciones en traza y anexa, le confirmo que una vez verificada la información de cada uno de los correos y archivos enviados por usted referente a la solicitud de autorización de la ficha 3312868 OPERARIO EN PRODUCCIÓN APICOLA del municipio de Mongua, **ningún aprendiz de la ficha cumple con requisitos**, en lo referente a la solicitud formal para autorización, ni certificado ADRES o en el caso del régimen especial, el certificado de afiliación.

Por lo anterior se envió, correo a cada aprendiz con la información de cumplimiento y pendientes de legalización, con miras a que sean subsanadas antes del día viernes. Le agradezco ponerse en contacto con la ficha para garantizar que la información llegue a todos.

Nuevamente le solcito su colaboración para que en próximos procesos se garantice la entrega total y organizada de la información de tal manera que evitemos reprocesos y se pueda gestionar oportunamente a las autorizaiones.

Cordialmente

Elver Yezid Hernández Bejarano
Líder Equipo Etapa Productiva
Centro de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial
SENA Regional Boyacá
etapaproductivo9110@sena.edu.co
Km 1 vía Pantano de Vargas, Duitama-Boyacá.

De: Julio Alexander Ortegon Camargo <jortegon@sena.edu.co>
Enviado: martes, 2 de junio de 2026 8:57
Para: Elver Yezid Hernandez Bejarano <eyhernandezb@sena.edu.co>; etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>

Cc: Angela Ibeth Avendano Fonseca <aavendanof@sena.edu.co>
Asunto: Datos ARL aprendices Mongua

Buen día apreciado líder EP, Yesid Hernandez, de manera muy respetuosa envió archivo ARL de los aprendices del municipio de Mongua para fines pertinentes a la autorización de etapa productiva de los mismos.

Att,

Alexander Ortegón
Instructor EP

Julio Alexander Ortegon Camargo
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
jortegon@sena.edu.co
3226504179
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: SOLICITUDES DE CITACION A COMITE DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO ACADEMICO 26 DE JUNIO 2026

Desde Angel Leonardo Pedraza Silva <alpedraza@sena.edu.co>
Fecha Mié 17/06/2026 9:42
Para Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>; Claudia Patricia Nunez Izquierdo <cnunez@sena.edu.co>; Diana Carolina Gomez Medina <dianagomez@sena.edu.co>; etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>; Juan Carlos Garcia Corredor <jcgarciac@sena.edu.co>
CC Karen Sofia Morales Carreño <ksmoralesc@sena.edu.co>

Cordial saludo estimados profesionales
Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de comunicar el cambio de fecha para el desarrollo del comité previamente citado. Lo anterior, teniendo en cuenta que para la fecha estipulada anteriormente se han dispuesto diferentes compromisos relacionados con las actividades propias de formación, por lo cual se hace necesario reprogramar la sesión para el día **30 de junio** en jornada de la mañana. De igual manera, me permito anexar nuevamente la información correspondiente a las citaciones, con el fin de que sean tenidas en cuenta para la nueva fecha establecida.

Agradezco su atención y disposición.

Todas las citaciones deberán venir diligenciadas en el formato adjunto y se reciben en el mail ksmoralesc@sena.edu.co

Los aprendices que hayan iniciado formación antes del 05 de noviembre de 2024 se les aplicara el acuerdo 007-2012 "Reglamento del aprendiz SENA"

Los aprendices que hayan iniciado la formación a partir del 05 de noviembre de 2024 se les aplicara el acuerdo 009-2024 "Reglamento del aprendiz SENA" , en este caso es de imperiosa necesidad recordarles que los aprendices que llegan a esta instancia debe traer junto a la citación las pruebas de haberle desarrollado los 2 llamados formales de atención y los planes de mejoramiento debidamente firmados por parte del instructor, coordinador y aprendiz. si no se cumplen estos requisitos el aprendiz no será citado para regular su situación.

Anexo formato ejemplo en el que se deben remitir los casos que se aborden en el comité. El formato debe venir diligenciado de forma completo aportando las pruebas correspondientes sin excepción

Se les recuerda que en este comité también se deben allegar los casos de retiro voluntario y deserción con el cumplimiento de los requisitos de haber respetado el debido proceso.

Para el área de bienestar se solicita informar el cumplimiento de los planes de trabajo de los aprendices que en oportunidades anteriores tuvieron esta sanción y que ya la cumplieron.
Cordialmente,

Ángel Leonardo Pedraza Silva
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Coordinador de Formación Profesional Integral
alpedraza@sena.edu.co
PBX: 5461500 Ext 82369
Kilómetro 1 vía Duitama- Pantano de Vargas, Duitama

De: Angel Leonardo Pedraza Silva <alpedraza@sena.edu.co>
Enviado: martes, 9 de junio de 2026 19:21
Para: Angela Ibeth Avendano Fonseca <aavendanof@sena.edu.co>; Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>; Claudia Patricia Nunez Izquierdo <cnunez@sena.edu.co>; Diana Carolina Gomez Medina <dianagomez@sena.edu.co>; etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Cc: Karen Sofia Morales Carreño <ksmoralesc@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUDES DE CITACION A COMITE DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO ACADEMICO 26 DE JUNIO 2026

Cordial saludo estimados profesionales
Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de comunicar el cambio de fecha para el desarrollo del comité previamente citado. Lo anterior, teniendo en cuenta que para el día 26 de junio se han dispuesto diferentes compromisos relacionados con las actividades propias de formación, por lo cual se hace necesario reprogramar la sesión para el día 25 de junio en jornada de la mañana. De igual manera, me permito anexar nuevamente la información correspondiente a las citaciones, con el fin de que sean tenidas en cuenta para la nueva fecha establecida.
Agradezco su atención y disposición.

Todas las citaciones deberán venir diligenciadas en el formato adjunto y se reciben en el mail ksmoralesc@sena.edu.co

Los aprendices que hayan iniciado formación antes del 05 de noviembre de 2024 se les aplicara el acuerdo 007-2012 "Reglamento del aprendiz SENA"

Los aprendices que hayan iniciado la formación a partir del 05 de noviembre de 2024 se les aplicara el acuerdo 009-2024 "Reglamento del aprendiz SENA" , en este caso es de imperiosa necesidad recordarles que los aprendices que llegan a esta instancia debe traer junto a la citación las pruebas de haberle desarrollado los 2 llamados formales de atención y los planes de mejoramiento debidamente firmados por parte del instructor, coordinador y aprendiz. si no se cumplen estos requisitos el aprendiz no será citado para regular su situación.

Anexo formato ejemplo en el que se deben remitir los casos que se aborden en el comité. El formato debe venir diligenciado de forma completo aportando las pruebas correspondientes sin excepción

Se les recuerda que en este comité también se deben allegar los casos de retiro voluntario y deserción con el cumplimiento de los requisitos de haber respetado el debido proceso.

Para el área de bienestar se solicita informar el cumplimiento de los planes de trabajo de los aprendices que en oportunidades anteriores tuvieron esta sanción y que ya la cumplieron.
Cordialmente,

Ángel Leonardo Pedraza Silva
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Coordinador de Formación Profesional Integral
alpedraza@sena.edu.co
PBX: 5461500 Ext 82369
Kilómetro 1 vía Duitama- Pantano de Vargas, Duitama

De: Angel Leonardo Pedraza Silva <alpedraza@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 17:11
Para: Angela Ibeth Avendano Fonseca <aavendanof@sena.edu.co>; Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Jenny Alexandra Soler Granados <jsolerg@sena.edu.co>; Claudia Patricia Nunez

lzquierdo <cnunez@sena.edu.co>; Diana Carolina Gomez Medina <dianagomez@sena.edu.co>; etapaproductivo9110 <etapaproductivo9110@sena.edu.co>
Cc: Karen Sofia Morales Carreño <ksmoralesc@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUDES DE CITACION A COMITE DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO ACADEMICO 26 DE JUNIO 2026

Cordial saludo estimados profesionales

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de comunicarles que el día 26 de Junio de 2026 a partir de las 08:00 a.m. en la oficina de Coordinación administrativa y financiera se llevará a cabo el comité de evaluación y seguimiento académico.

Por lo anterior se comunica que desde hoy y hasta el día 22 de Junio se reciben solicitudes de citaciones a comité con las siguientes aclaraciones:

Todas las citaciones deberán venir diligenciadas en el formato adjunto y se reciben en el mail ksmoralesc@sena.edu.co

Los aprendices que hayan iniciado formación antes del 05 de noviembre de 2024 se les aplicara el acuerdo 007-2012 "Reglamento del aprendiz SENA"

Los aprendices que hayan iniciado la formación a partir del 05 de noviembre de 2024 se les aplicara el acuerdo 009-2024 "Reglamento del aprendiz SENA" , en este caso es de imperiosa necesidad recordarles que los aprendices que llegan a esta instancia debe traer junto a la citación las pruebas de haberle desarrollado los 2 llamados formales de atención y los planes de mejoramiento debidamente firmados por parte del instructor, coordinador y aprendiz. si no se cumplen estos requisitos el aprendiz no será citado para regular su situación.

Anexo formato ejemplo en el que se deben remitir los casos que se aborden en el comité. El formato debe venir diligenciado de forma completo aportando las pruebas correspondientes sin excepción

Se les recuerda que en este comité también se deben allegar los casos de retiro voluntario y deserción con el cumplimiento de los requisitos de haber respetado el debido proceso.

Para el área de bienestar se solicita informar el cumplimiento de los planes de trabajo de los aprendices que en oportunidades anteriores tuvieron esta sanción y que ya la cumplieron.

Cordialmente,

Ángel Leonardo Pedraza Silva
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Coordinador de Formación Profesional Integral
alpedraza@sena.edu.co
PBX: 5461500 Ext 82369
Kilómetro 1 vía Duitama- Pantano de Vargas, Duitama

Angel Leonardo Pedraza Silva
Centro de Desar. Agrop. y Agroindustrial - Profesional G02
alpedraza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82369
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano de Vargas

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.